

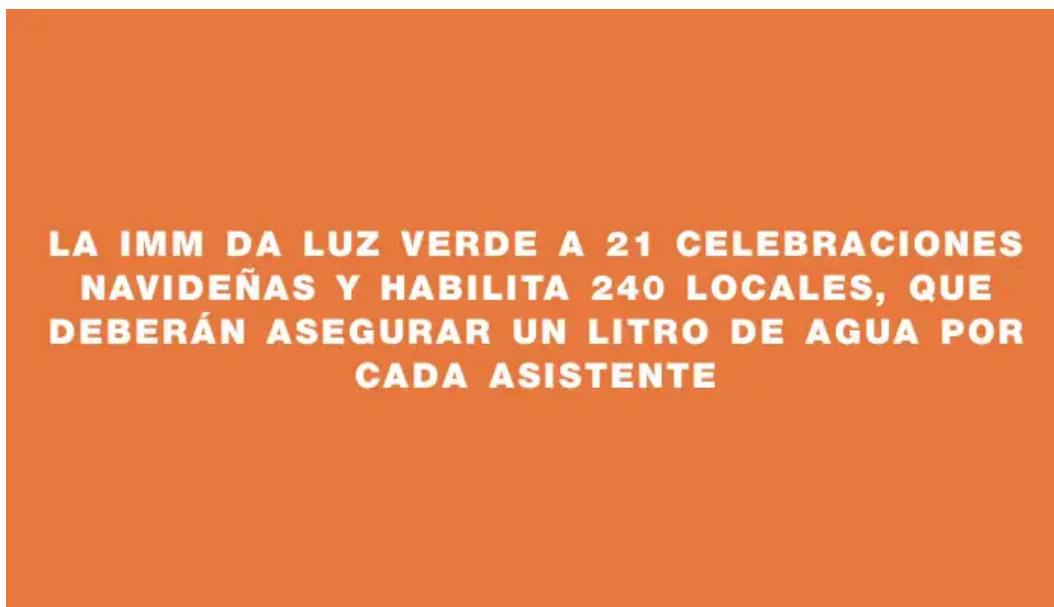
La Imm da luz verde a 21 celebraciones navideñas y habilita 240 locales, que deberán asegurar un litro de agua por cada asistente

Principal



Publicada el: 24/12/24	Visitas: 38
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 36	Puntaje: 4.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-imm-da-luz-verde-a-21-celebraciones-navidenas-y-habilita-240-locales-que-deberan-asegurar-un-litro-de-agua-por-cada-asistente_12558.php



Principal

La Imm da luz verde a 21 celebraciones navideñas y habilita 240 locales, que deberán asegurar un litro de agua por cada asistente

El Prosecretario de la IMM, Daniel González, manifestó en diálogo con Subrayado que las celebraciones privadas en domicilios no necesitan de una autorización previa. Además, instó a la ciudadanía a reportar situaciones extremas que

pongan en riesgo la vida o la propiedad.

Fiestas Autorizadas en Montevideo para Navidad

La Intendencia de Montevideo ha autorizado una cantidad similar de fiestas para el 24 de diciembre en comparación con años anteriores.

En total, se han aprobado 21 actividades exclusivas para la celebración navideña en la capital uruguaya.

Daniel González, prosecretario de la IMM, informó a Subrayado que hay 240 locales que cuentan con la debida autorización para operar durante esta fecha.

De las 21 fiestas programadas, 15 se desarrollarán durante el día, cuatro en horas de la madrugada y dos serán after party con capacidad para menos de 300 personas.

"Las fiestas grandes, con más de 2.000 asistentes, son solo cinco", destacó González.

Desde la comuna, se subrayó la importancia de garantizar el suministro de agua en los eventos, a fin de evitar incidentes como los registrados el año pasado debido a las altas temperaturas.

"Es obligación del local proporcionar al menos un litro de agua gratuita por cada persona que asista a la fiesta", añadió el jerarca.

En caso de que los organizadores no cumplan con los requisitos establecidos, se habilitó un número para realizar denuncias: 1950 interno 5000. Asimismo, González aclaró que las fiestas

particulares en viviendas no requieren autorización, aunque es fundamental respetar la convivencia con los vecinos.

Se exhorta a radicar denuncias únicamente en situaciones extremas que pongan en riesgo la vida o la propiedad, utilizando el servicio de emergencias 911.

Fuente: Subrayado

Imágenes

**LA IMM DA LUZ VERDE A 21 CELEBRACIONES
NAVIDEÑAS Y HABILITA 240 LOCALES, QUE
DEBERÁN ASEGURAR UN LITRO DE AGUA POR
CADA ASISTENTE**

la luz verde a 21 celebraciones navidenas y habilita 240 locales que deberan asegurar un litro de agua por cada

Tags

extremas, necesitan, privadas, reportar, fiestas, prosecretario, denuncias, autorizadas, celebraciones, domicilios, montevideo, propiedad

Noticias relacionadas

3.6 * *La Imm destaca el éxito del operativo implementado durante la Noche de la Nostalgia, donde se reportó que no hubo fallecidos*

4.9 * *Las fiestas tradicionales: su impacto en nuestras emociones al reflexionar sobre un año que pasó*

4.3 * *Aumento de denuncias en Rocha: la policía alerta sobre estafas en alquileres de casas para la temporada turística*

4.5 * *Reflexionar para el futuro: Aprendiendo de la sequía en Uruguay*

4.8 * *Ventajas del té verde que no podés dejar pasar*

4.8 * *Montevideo y Canelones se alistan para la Noche de la Nostalgia: conoce los detalles de los operativos de control que se implementarán*

3.9 * *Ancap abrirá la licitación de cuatro áreas en la plataforma continental con el objetivo de impulsar la producción de hidrógeno verde*

3.9 * *Una opción sencilla, nutritiva y exquisita: Turrón de chocolate para saborear en estas festividades navideñas*

5.0 * *Condenan a un hombre por engañar a sus vecinos al comercializar agua de la canilla como si fuese mineral en Montevideo*

4.8 * *Jorge Díaz, un prosecretario técnico con respaldo sólido, asume en la Presidencia, según lo confirmó Orsi*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos

noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo